

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUGAN S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014.

En Guayaquil, a las diez horas del día treinta de abril de dos mil catorce, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Boyacá No. 1215 intersección Vélez y Av. 9 de Octubre, piso 2, oficina 2, se reúnen las accionistas de la compañía DUGAN S.A., a saber: ASHERON ENTERPRISES INC., BANDERLING ENTERPRISE INC., y RAVENER INVESTMENTS CORP., todas debidamente representadas por el señor Jorge Robles Morlás, mediante cartas poder otorgadas a su favor que se agregan al expediente de esta sesión, propietarias de tres mil trescientas treinta y cuatro acciones, tres mil trescientas treinta y tres acciones y tres mil trescientas treinta y tres acciones, respectivamente, que representan la totalidad de acciones de la compañía, es decir, 10.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión el señor Jorge Robles Morlás en su calidad de Presidente Ad-hoc; y, el señor Markus Frey Keller actúa como Secretario de la Junta. Se elabora la lista de los asistentes, y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital suscrito de la misma que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10,000.00), los accionistas en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013.

- 4) Conocer sobre la propuesta del destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
- 5) Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.
- 6) Conocer y resolver sobre la renuncia de la Presidenta de la compañía.

A continuación para efectos de tratar sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. Las accionistas, luego de analizar el informe referido, resuelven aprobarlo unánimemente.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaría se dé lectura al informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico 2013. Una vez leído el respectivo informe, las accionistas lo dan por conocido y aprobado unánimemente, sin observaciones ni preguntas de ninguna índole.

Luego, el Presidente Ad-hoc solicita en el tercer punto del orden del día al Secretario, que dé lectura a las principales cuentas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y explique los aspectos relevantes de los mismos. Las accionistas, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven de forma unánime aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

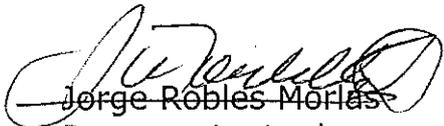
De inmediato la Junta trata el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General para informar que los resultados del ejercicio económico del año 2013 registran un saldo negativo, no habiendo, por lo tanto, dividendos que repartir. Las accionistas resuelven unánimemente que el resultado negativo de USD14.416,09 se registre como pérdida del ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc solicita se trate el quinto punto del orden del día. Para ello, toma la palabra el Gerente General de la compañía y sugiere se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014 a la Ing. Letty Zambrano. Las accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad aceptar la

propuesta del Gerente General y por lo tanto reelegir como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2014 a la Ing. Letty Zambrano, estableciendo que su remuneración sea fijada por la Administración.

Finalmente se trata el sexto punto del orden del día. Por Secretaría se da lectura a la renuncia presentada por la señorita Fabiola Hernández Terán a su cargo de Presidenta de la compañía. Las accionistas luego de la correspondiente deliberación aceptan por unanimidad la renuncia de la señorita Fabiola Hernández dejando constancia de su agradecimiento por los servicios prestados.

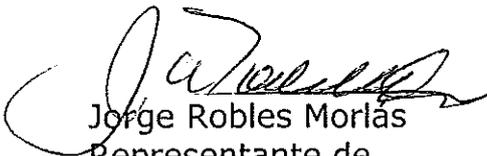
Al no existir otro asunto por tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las once horas del día en que se instaló, firmada por todos los asistentes.



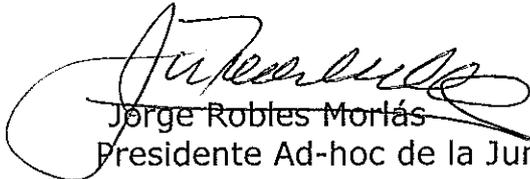
Jorge Robles Morías
Representante de
Asheron Enterprises Inc.
Accionista



Jorge Robles Morías
Representante de
Banderling Enterprise Inc.
Accionista



Jorge Robles Morías
Representante de
Ravener Investments Corp.
Accionista



Jorge Robles Morías
Presidente Ad-hoc de la Junta



Markus Frey Keller
Gerente General - Secretario de la Junta